

3 de septiembre 2021

Abif Informa
N° 172

Riesgo de crédito de personas: Tendencias recientes



Mínimo histórico

en la morosidad de la cartera a personas

1,26

Morosidad mayor a 90 días en el segmento de personas

Mora en mínimos históricos

A pesar del impacto de la crisis sanitaria, la morosidad de vivienda y consumo se encuentra en sus mínimos históricos.



127 pb

disminuyó la morosidad desde junio del año pasado

Mora de personas

La morosidad del segmento de personas disminuyó fuertemente en los últimos 13 meses.



Chile se ubica en el **25%** de países con menor morosidad bancaria en el mundo

Menor

a la OCDE y Latinoamérica

Comparación internacional

La morosidad de la banca chilena es de las más bajas a nivel internacional.



3,7%

Índice de Cuota Impaga en personas naturales

0,7 pp

ha bajado el Índice de Cuotas Impagas desde junio de 2020

Cuotas impagas

La proporción de cuotas crediticias impagas por más de 90 días se redujo de manera importante desde mediados del año pasado, alcanzando niveles inferiores a los registrados previo a la pandemia.



7,32

Provisiones / colocaciones de consumo

165 pb

disminuyeron las provisiones obligatorias de la cartera de consumo desde junio de 2020

89 pb

aumentaron las provisiones adicionales de la cartera de consumo en igual período

Provisiones

Las provisiones obligatorias de consumo han disminuido, conforme con la menor mora. Sin embargo, la banca aumentó las provisiones adicionales, frente a la posibilidad de mayores impagos futuros.



0,82%

Cartera Vencida

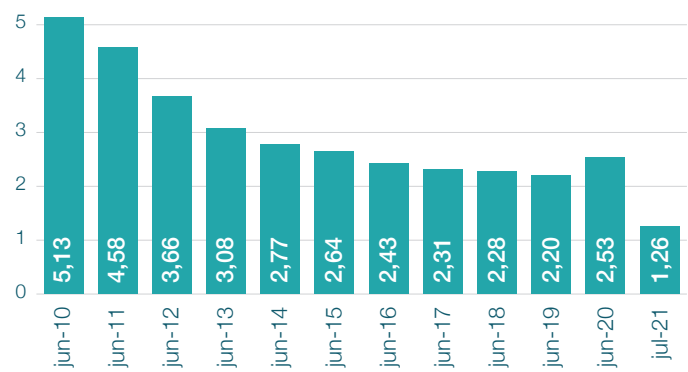
Episodios de crisis

Pese al significativo impacto económico, la cartera vencida se ha mantenido estable, en contraste con el aumento observado en episodios de crisis anteriores.

Los principales indicadores de riesgo de crédito de la banca para el segmento de personas disminuyeron en los últimos diez años, tendencia que continuó incluso en el contexto de la actual crisis sanitaria y económica. En particular, la morosidad mayor a 90 días se redujo desde niveles superiores a 5% de las colocaciones a principios de la década pasada hasta 1,26% en julio de 2021, marcando un mínimo histórico, luego de que el indicador se mantuviera en el rango de 2,20%-2,50% durante los años previos **(Gráfico N° 1)**.

Gráfico N° 1

Morosidad mayor a 90 días de personas ^[1]
(Porcentaje de las colocaciones bancarias)

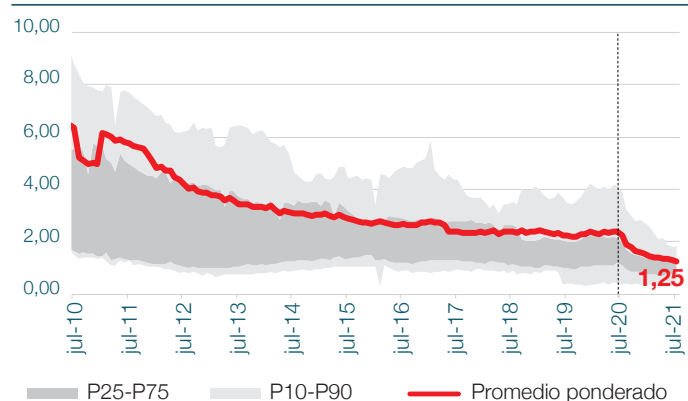


Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.
[1] Considera las carteras de vivienda y de consumo.

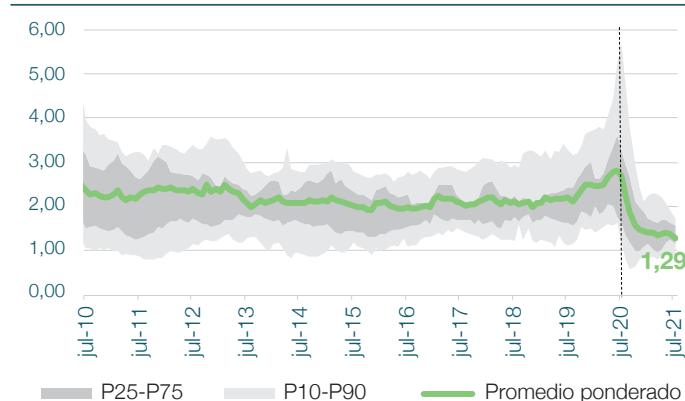
Gráfico N° 2

Morosidad mayor a 90 días por cartera: Distribución a través de bancos ^[1]
(Porcentaje de las colocaciones)

a) Vivienda



b) Consumo



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.
[1] Excluye bancos cuya participación en las colocaciones del sistema bancario para la respectiva cartera es inferior a 0,5%. La línea vertical indica el inicio del primer retiro masivo de fondos de pensiones el 30 de julio de 2020.

A nivel de carteras, desde una perspectiva de mediano plazo destaca la sistemática disminución de la mora en el segmento hipotecario, donde el promedio ponderado a nivel industria bajó gradualmente desde cifras en torno a 6% en el 2010 hasta 1,25% en la actualidad, siendo especialmente marcada la reducción de la parte alta de la distribución -bancos con carteras más riesgosas **(Gráfico N° 2a)**.

Por su parte, la morosidad de la cartera de consumo, que durante la mayor parte de la década pasada a nivel de sistema se mantuvo levemente por encima de 2%, cayó fuertemente a partir de la segunda mitad del año 2020, alcanzando en julio de este año 1,29% de las colocaciones, más que revirtiendo así el alza experimentada durante el último trimestre de 2019 y la primera mitad de 2020 **(Gráfico N° 2b)**.

La disminución de la morosidad a pesar de la pandemia y el difícil momento económico del país refleja el impacto positivo de los apoyos económicos y las ayudas de liquidez a la población que tanto las autoridades como el sector privado han desplegado desde el inicio de la pandemia. En particular, en ambas carteras -vivienda y consumo- se observa una caída importante de la morosidad a partir de julio de 2020, mes que coincide con el inicio del primer retiro masivo de fondos de pensiones **(Gráfico N° 2a y b)**.¹ No obstante, es necesario mantener un monitoreo continuo a la situación de riesgo de las personas, especialmente una vez que dicha liquidez comience a disminuir.

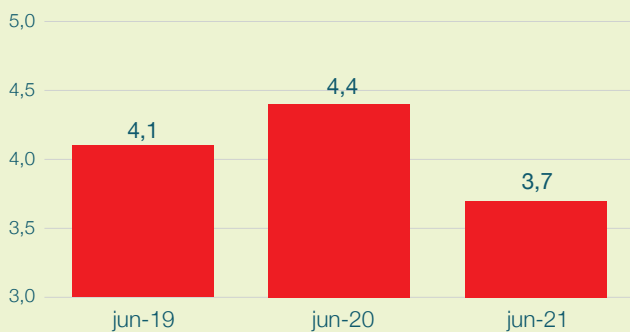
(1) Otras medidas relevantes, que podrían haber influido en la disminución de la morosidad bancaria, incluyen el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que partió en mayo de 2020, y la postergación masiva de cuotas crediticias por parte de la banca, a partir de marzo de 2020.

Impagos de personas naturales

La evolución del Índice de Cuotas Impagas (ICI) por más de 90 días sigue un patrón similar a la morosidad de los estados financieros. En efecto, el ICI creció fuertemente durante el cuarto trimestre de 2019 y la primera mitad de 2020, empezando a caer a partir del segundo semestre. Así, mientras en junio de 2020 las cuotas atrasadas equivalían al 4,4% del monto de deuda, en junio de 2021 este indicador había disminuido a 3,7%, nivel inferior al observado hace dos años (**Gráfico N° 3**).

Gráfico N° 3

Impagos mayores a 90 días en personas naturales ^[1]
(Porcentaje del monto de deuda bancaria)



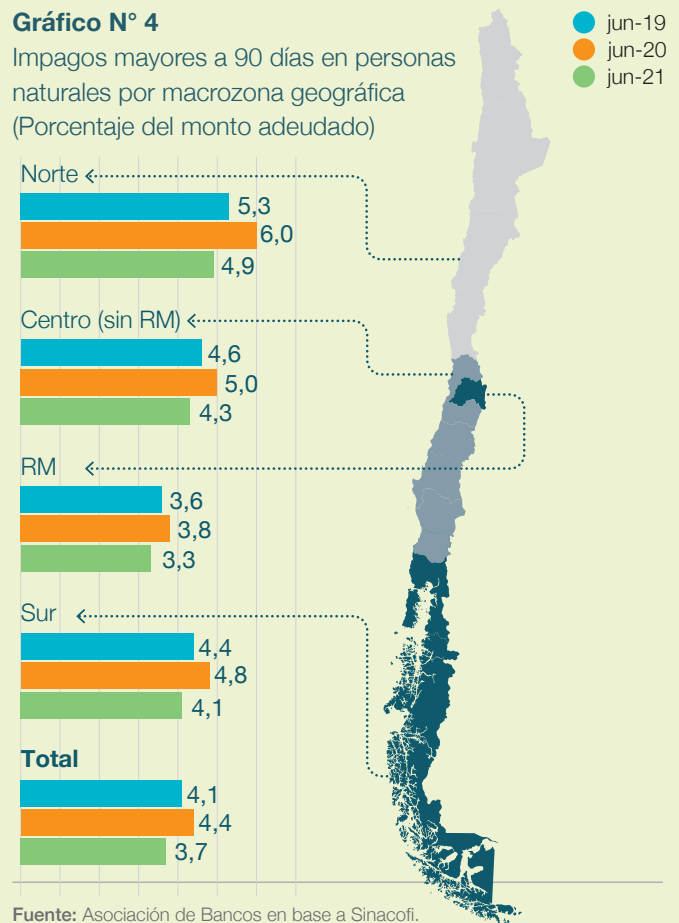
Fuente: Asociación de Bancos en base a Sinacofi.

[1] Incluye impagos hasta un máximo de 5 años después de vencidos, independiente de que el banco haya castigado estas operaciones. El porcentaje de deuda impaga considera solo las cuotas vencidas (no el total del crédito moroso).

Este patrón se repite a través de todas las regiones y macrozonas geográficas, siendo la macrozona norte la que registra los niveles de impagos más altos y que experimentó la mayor alza entre junio de 2019 e igual mes de 2020 –pasando de 5,3% a 6,0% del monto adeudado–, pero también es la que presenta la mayor caída entre dicho mes y junio de este año, hasta alcanzar 4,9% del monto adeudado. En el otro extremo, la morosidad más baja se encuentra en la Región Metropolitana (RM), con 3,3% del monto de deuda, según cifras a junio de 2021, seguida por la macrozona sur (4,1%) y la zona centro sin la RM (4,3%) (**Gráfico N° 4**).

Gráfico N° 4

Impagos mayores a 90 días en personas naturales por macrozona geográfica
(Porcentaje del monto adeudado)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Sinacofi.

[1] Incluye impagos hasta un máximo de 5 años después de vencidos, independiente de que el banco haya castigado estas operaciones. El porcentaje de deuda impaga considera solo las cuotas vencidas (no el total del crédito moroso). Las macrozonas comprenden las siguientes regiones: Norte: Regiones XV, I, II y III; Centro (sin RM): Regiones IV, V, VI y VII; Sur: VIII, XVI, IX, X, XIV, XI y XII; RM: Región Metropolitana.

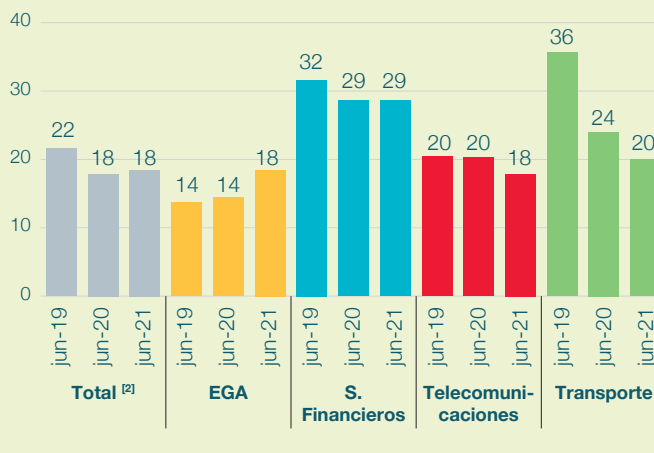
Pago de cuentas de servicios

De manera similar a lo que ocurre con la mora bancaria y los deudores morosos del segmento de personas, un indicador a monitorear es la proporción de pagos atrasados de cuentas de servicios. Durante la pandemia esta métrica también ha disminuido para la mayoría de los sectores de servicios.

En efecto, el porcentaje de cuentas de servicios que se pagaron con algún atraso sobre el total de pagos canalizados por Servipag en un mes dado se redujo de 22% a 18% entre junio de 2019 y junio de 2021, destacando la disminución en el sector de transporte, que vio una baja de 36% a 20% en dicho período. Una excepción a lo anterior constituye el sector de electricidad, gas y agua (EGA), donde posterior a la publicación de la Ley 21.249 (el 8 de agosto de 2020), que transitoriamente prohíbe cortar el suministro de servicios básicos a las personas que se encuentren en situación de mora, se observa un aumento relevante del porcentaje de pagos atrasados, pasando de 14% en junio de 2020 a 18% en junio de 2021 (**Gráfico N° 5**).

Gráfico N° 5

Pagos atrasados de cuentas de servicios según industria ^[1]
(Porcentaje sobre el número total de pagos)



Fuente: Servipag.

[1] Número de pagos atrasados como porcentaje del número total de pagos (atrasados y al día) realizados en el mes. Los pagos atrasados se consideran en el mes en que fueron cancelados, independiente de la fecha de vencimiento de la cuenta. Comprende el universo de pagos de cuentas de servicios canalizados por Servipag.

[2] Incluye EGA, S. Empresariales, S. Financieros, S. Personales, S. Vivienda, Telecomunicaciones, Transporte y otros sectores.

Las provisiones que constituye la banca para créditos a personas han mostrado un comportamiento disímil entre los segmentos de vivienda y de consumo. En efecto, el índice de provisiones por riesgo de crédito de la cartera hipotecaria ha disminuido de forma gradual durante los últimos 4-5 años, tanto en su parte obligatoria como en la adicional, desarrollo que se encuentra en línea con la disminución de la mora **(Gráfico N° 6a)**.

Por su parte, en la cartera de consumo las provisiones obligatorias han disminuido de manera importante en los

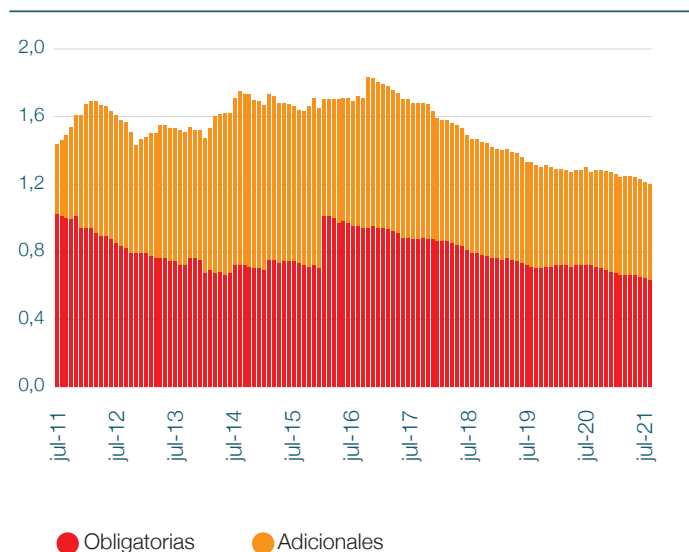
últimos meses, bajando 165 pb respecto a junio del año pasado, conforme con el retroceso de la morosidad, luego de que se rompiera la tendencia al alza observada hasta mediados de 2020. No obstante, frente a la posibilidad de una mayor materialización del riesgo en el futuro, la banca ha incrementado persistentemente las provisiones adicionales para créditos de consumo, las cuales aumentaron 89 pb en igual período, de manera que al cierre de junio el índice agregado se situó en 7,32% de las colocaciones **(Gráfico N° 6b)**.

En otras palabras, la industria se movió de forma preventiva y en línea con el ciclo, encontrándose hoy en una buena posición para hacer frente a los riesgos latentes.

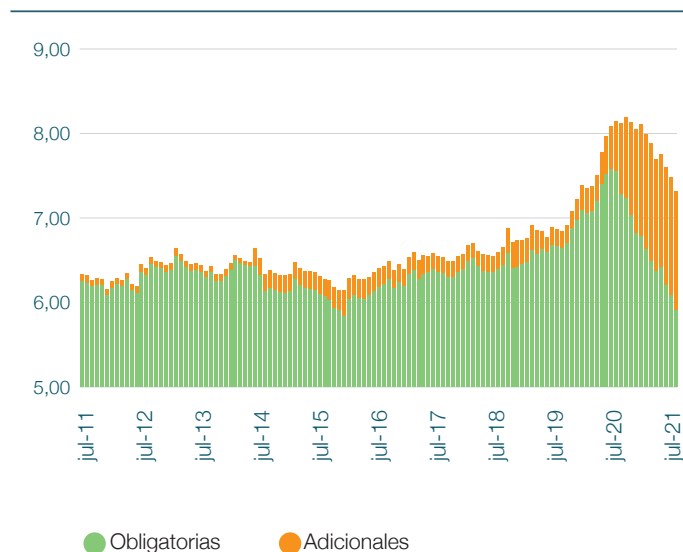
Gráfico N° 6

Provisiones por riesgo de crédito según cartera ^[1]
(Porcentaje de las colocaciones)

a) Vivienda



b) Consumo



Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF.

[1] Incluye provisiones obligatorias (específicas) y adicionales (generales).

En relación con otros países, el riesgo de crédito en la banca chilena es bajo. Analizando el período comprendido entre 2010 y 2020 para una muestra amplia de 141 países, tanto desarrollados como emergentes, Chile se sitúa consistentemente dentro del 25% de países con menor morosidad bancaria² (**Gráfico N° 7a**).

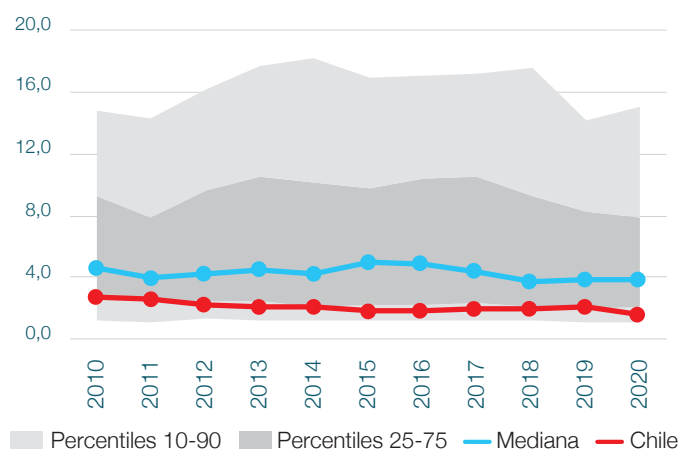
Recientemente, entre 2019 y 2020, Chile presenta una disminución de la mora, pasando de 2,09% a 1,59% de

las colocaciones totales (-50 pb), mientras que los índices medianos de los países OCDE, de Latinoamérica y del mundo se mantuvieron o aumentaron. En efecto, la mediana OCDE pasó de 1,86% a 1,85% (-1 pb), la mediana para la región latinoamericana subió de 2,26% a 2,41% (+15 pb) y la del resto de los países de la muestra subió de 5,59% a 6,21% (+62 pb). En tanto, la mediana a nivel mundial se mantuvo esencialmente estable, pasando de 3,90% a 3,87% (-3 pb) en igual período (**Gráfico N° 7b**).

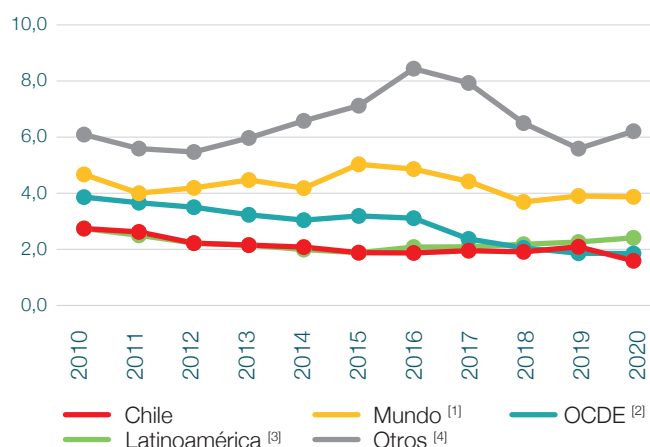
Gráfico N° 7

Morosidad mayor a 90 días: Comparación internacional (Porcentaje de las colocaciones totales)

a) Distribución a través de países ^[1]



b) Mediana por grupo de países



Fuente: Asociación de Bancos en base a Fondo Monetario Internacional (FMI), Financial Soundness Indicators (FSI); y CMF.

[1] La muestra considera entre 116 y 141 países (desarrollados y emergentes), según disponibilidad de información para cada año.

[2] Considera 32-35 países OCDE con información disponible.

[3] Considera 15-17 países latinoamericanos con información disponible.

[4] Considera 70-90 países asiáticos, africanos, del este de Europa, de Oceanía y del Caribe, que no son OCDE ni pertenecen a Latinoamérica.

(2) La métrica utilizada a nivel internacional considera la morosidad de las tres carteras de crédito: comercial, vivienda y consumo, sin desagregar por personas y empresas. Dado lo anterior, este análisis considera el riesgo de crédito de empresas y de personas.

04.

Episodios de crisis

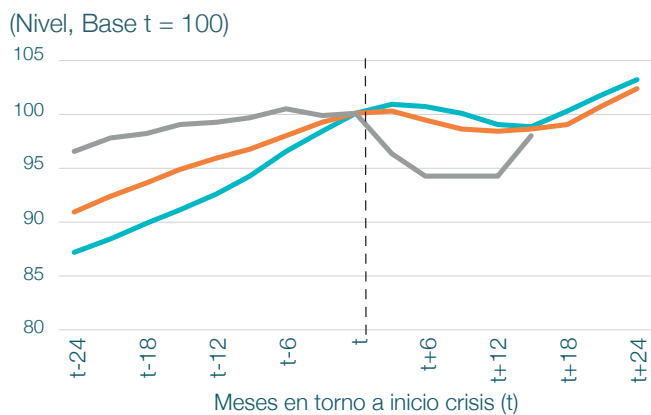
Comparado con episodios de crisis económica y financiera anteriores, tales como la crisis asiática de 1998 o la crisis financiera global del 2008, los indicadores de riesgo de crédito de la banca se han mostrado resilientes durante la actual crisis sanitaria.

De hecho, desde el inicio de la pandemia en Chile el Índice de Cartera Vencida (ICV) se ha mantenido estable, situación que difiere drásticamente de lo registrado durante la crisis

Gráfico N° 8

Crisis económicas pasadas y actual en Chile:
Comportamiento de variables macroeconómicas y bancarias ^[1]

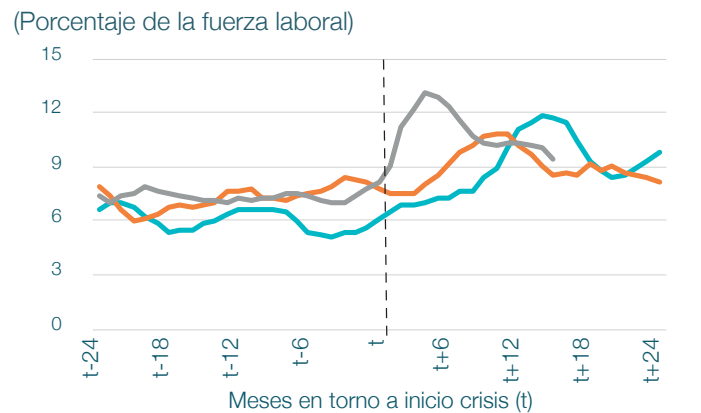
a) PIB 4 trimestres móviles



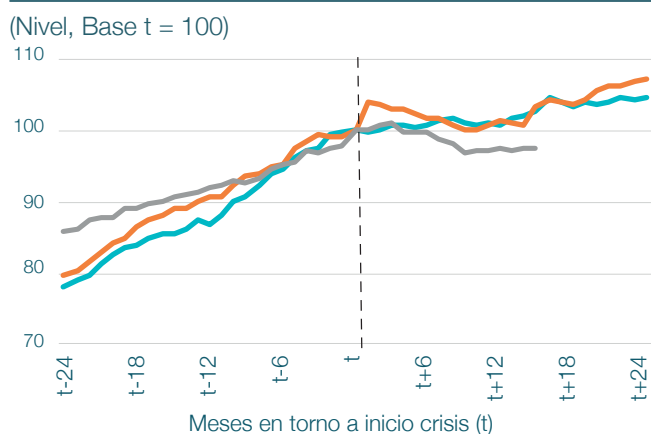
subprime de 2008 y la crisis asiática de 1998, donde a 15 meses desde el inicio de ellas, el ICV había aumentado 43 pb y 57 pb, respectivamente (**Gráfico N° 8d**).

Esto ocurre en un contexto en que el impacto económico por efecto de la pandemia fue particularmente intenso. Esto se aprecia en las principales variables macroeconómicas, y en particular en el PIB y en la tasa de desempleo el efecto fue de varias veces el observado en crisis pasadas (**Gráficos N° 8a,b y c**).

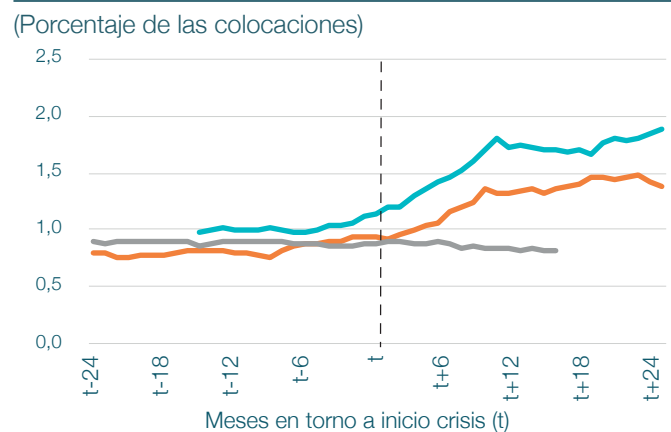
b) Tasa de desempleo



c) Colocaciones totales ^[2]



d) Índice de Cartera Vencida ^[3]



Fuente: Asociación de Bancos en base a Banco Central de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas y CMF.

[1] Los siguientes meses se han identificado como de inicio de crisis económica en Chile: junio 1998 (crisis asiática), septiembre 2008 (crisis financiera global), marzo 2020 (crisis sanitaria).

[2] Colocaciones excluyen filiales y sucursales extranjeras, así como exposiciones interbancarias. Las series consideran ajustes por los traspasos de carteras desde oferentes no bancarios al sector bancario.

[3] ICV = Cuotas crediticias impagas por 90 días y más como porcentaje de las colocaciones totales.

(3) Para este análisis se utiliza el índice de cartera vencida para el total de las colocaciones, métrica que posee una historia suficiente para incluir la crisis de 1998 y de 2009. Indicadores por cartera son más recientes.